

de las alteraciones de orden público; así como accidentalmente de su división y del Gobierno militar de Barcelona.

Cuenta cuarenta y nueve años y once meses de efectivos servicios, de ellos cinco años y seis meses en el empleo de General de brigada; hace el número 1 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar.

Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo.

Cruz y Placa de segunda clase de la Corona Real de Prusia.

Es benemérito de la Patria.

Medallas de Bilbao, Alfonso XII, con los pasadores de Oria y Elgueta, y del Primer Centenario del Sitio de Ciudad-Rodrigo y del bombardeo y asalto de la villa de Erihuega y batalla de Villaviciosa.

Vengo en disponer que el General de brigada D. Enrique López y Sanz cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la séptima división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido el día 18 del corriente mes la edad que determina la ley de 29 de Junio de 1918; quedando en concepto de disponible, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcance la señalada en el artículo 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1883.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

En atención a las circunstancias que concurren en el General de brigada don Pío Suárez Inclán y González, y muy especialmente por sus servicios y constante labor en el fomento de la Institución del Tiro Nacional,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro de la Guerra, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de Infantería de la séptima división al General de brigada don Eduardo López Ochoa y Portuondo.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

En consideración a los servicios y circunstancias del General de brigada don José Sanjurjo Sacanell,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro de la Guerra, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

En consideración a los servicios y circunstancias del General de brigada don Salvador González Molina,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro de la Guerra, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

Vengo en nombrar General de la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división al General de brigada D. José Meana Gamundi.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Estado Mayor, número uno de la escala de su clase, D. Sebastián Ramos Serrano, que cuenta la efectividad de 30 de Septiembre de 1912,

Vengo en promoverle, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día 18 del corriente mes, en la vacante producida por ascenso de D. Servando Marengo y Gualter.

Dado en Palacio a veintitrés de Febrero de mil novecientos veintiuno.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

LUIS MARICHALAR Y MONREAL

*Servicios y circunstancias del Coronel de Estado Mayor D. Sebastián Ramos y Serrano.*

Nació el día 6 de Marzo de 1860. Ingresó en el servicio como Alférez de milicias de Canarias el 7 de Enero de 1877 y ascendió a Teniente de las mismas en propuesta reglamentaria el 10 de Mayo

de 1879, ingresando como alumno de la Academia del Cuerpo de Estado Mayor el 1.º de Septiembre siguiente y alcanzando el empleo de Teniente de dicho Cuerpo el 1.º de Julio de 1883. Ascendió a Capitán en Octubre de 1889; a Comandante, en Ultramar, en Julio de 1894, y en el Cuerpo, en Junio de 1895; a Teniente coronel en Noviembre de 1897 y a Coronel en Septiembre de 1912.

Ha servido de subalterno como Alférez de milicias, en la Sección Ligera provisional de la Gomera y en el Batallón provisional de Canarias, y en prácticas de Teniente de Estado Mayor en los Regimientos de Infantería de Garelano, Cazadores de Arlabán de Caballería, segundo de Ingenieros, octavo Montado de Artillería y Batallón de Ferrocarriles, asistiendo a las Escuelas Prácticas de Zapadores Minadores en Guadalaajara, y en el servicio del Cuerpo de Estado Mayor en la Capitanía general de Canarias; de Capitán en dicha Capitanía general y en Cuba en la Capitanía general, y en la Comandancia general de Santiago de Cuba; de Comandante personal en la citada Capitanía general de Santiago de Cuba, en la Capitanía general de dicha Isla y de Jefe de Estado Mayor de la segunda división de Cuba y del primer distrito de operaciones; de Comandante efectivo en la primera división del primer Cuerpo, cuya Jefatura de Estado Mayor ejerció, accidentalmente, desde el 10 de Diciembre de 1895 hasta el 19 de Junio de 1898; de Jefe de Estado Mayor de la división de Sancti-Spiritus y en el Estado Mayor del Ejército de operaciones, en cuyos destinos ha ejercido, varias veces, el mando de columna; de Teniente Coronel en el anterior destino hasta Noviembre de 1898, que regresó a la Península, desempeñando sucesivamente los cargos de agregado militar a la Embajada de España en Viena y a las Legaciones de Bruselas, Santiago de Chile y Buenos Aires.

De Coronel ha desempeñado el cargo de agregado militar a la Legación de España en Buenos Aires, y elevada ésta a Embajada, continuó en la misma hasta Septiembre de 1918 que fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias, cargo en que continúa.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, habiendo asistido el año 1901 a las grandes maniobras del Ejército austriaco, dirigidas personalmente por el Emperador; a las de 1903 y 1906 en Bélgica y a las de 1914 en la Argentina. Acompañó a S. M. el Rey Alberto de Bélgica cuando, en Mayo de 1906, siendo Príncipe heredero, vino desde Bruselas a Madrid para representar a S. M. el Rey Leopoldo en las ceremonias de las Bodas de S. M. el Rey de España. También acompañó en Buenos Aires a la Embajada extraordinaria presidida por S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, que fué a la Argentina en 1910. Formó parte de los Jurados internacionales de los concursos lípicos militares de Bruselas en 1906, y de Buenos Aires en 1908, a los que concurrieron Oficiales españoles. Al cesar en la Embajada de Buenos Aires fué recomendado por el Embajador por el prestigio con que había representado al Ejército español en la Argentina, anotándose esta circunstancia de Real orden en su hoja de servicios.

Tomó parte en la campaña de Cuba